

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios: En Madrid, por un trimestre 10 rs.; por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia, núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas, y en la secretaría de la Escuela de Veterinaria, Paseo de Recoletos.—En provincias ante los subdelegados de veterinaria.

Todo suscriptor debe propagar los casos que llegue á observar.

ADVERTENCIA.

Remitimos este número á cuantos nos han honrado con su suscripción en el último trimestre; pero dejaremos de hacerlo desde el día 15 á los que no la hayan renovado, ó no avisen desean se les considere como tales suscritores por el tiempo que gusten. Al mismo tiempo esperamos que los que se encuentran en descubierto en el pago le realicen á la mayor brevedad posible, ya en libranza por el giro mútuo, ya particular, y en último extremo en selios de franqueo, certificando la carta para asegurar llegue á nuestro poder.

SECCION EDITORIAL.

Es pasar el tiempo.

En 19 de junio del año próximo pasado se elevó al Gobierno por el Consejo de Sanidad, la consulta que se le hizo para formar una tarifa general que sirviese de remuneracion de sus servicios á los Inspectores de carnes. El Consejo, despues de reunir cuantos antecedentes creyó necesarios y hacer cuantas investigaciones juzgó oportunas, formuló una tarifa gradual y proporcional segun el número de reses que se sacrificaran en cada poblacion, para el abasto público, desde 1 á 5 reses el minimum y hasta mil ó mas el maximum, calculando cada ternera por 5 reses menores y por 10 cada vaca ó buey. Se asignaban desde 60 rs. mensuales, lo menos, hasta 8,000 anuales, lo mas, en género de remuneracion. por sus servicios, que de modo alguno estaba en proporcion de estos, puesto que aquella era muy baja comparada con los beneficios á la salud pública, el tiempo invertido en la inspeccion y responsabilidad facultativa.

Se consultaba tambien que en las poblaciones donde se sacrificaran diariamente de 400 á 500 reses hu-

biese dos inspectores; y que no se consintiera la venta de carnes sin previo reconocimiento, aunque el degüello se hiciera por los particulares ó fuera de la casa-matadero.

Como la asignacion debe satisfacerse de los fondos municipales, con cargo al capítulo de solubridad pública de su presupuesto, se dijo que hasta el año actual no podria tener efecto por ser muy limitada aquella partida y no alcanzar en bastantes municipios para satisfacer al inspector, prescindiendo de que pareció crecida y hasta exagerada la insignificante remuneracion que se proponia; pero que los ayuntamientos aumentarían en su presupuesto la mencionada partida para el año 1861.

Cuando creíamos iba á darse la real orden fijando en todo el reino la remuneracion de los inspectores de carnes; cuando nos congratulábamos de que desaparecería el estado anómalo y vejatorio en que muchos inspectores se encuentran, sirviendo de valde con esperanzas de una remuneracion, de que á otros se les aumentara la denigrativa de 500 rs. anuales que perciben; y cuando veíamos iba á cerrarse la puerta á la inmoralidad de conocidos, pero indignos, profesores de proponer servir gratis el cargo de Inspectores de carnes, cuya propuesta es lo mas sospechoso y criminal, por razones que á nadie se le pueden ocultar, se resuelve que los subdelegados del reino de Valencia propongan una tarifa, bajo el concepto que ha de servir para toda España, cual espresamos en el número anterior.

Si en el espediente relativo á Inspectores de carnes (ya demasiado voluminoso) existia por orden del Gobierno una tarifa formada por el cuerpo superior consultivo en materias de salubridad pública ¿á qué mandar formulen otra los subdelegados de veterinaria del reino de Valencia, con la condicion de que ha de ser general? Porque es solo pasar el tiempo. ¿Se quiere ver si estos profesores proponen otra mas baja que las dos que obran en el espediente? Difícil es lo hagan, te-

niendo en consideracion sus sentimientos y el que todos están palpando lo trabajoso que es tal servicio y los beneficios incalculables que facilita, evitando el desarrollo de muchos males en la especie humana. Esto solo da á entender que lo que se quiere es pasar el tiempo.

Evacuado que sea el encargo de los mencionados subdelegados, tal vez si como es de suponer, formulan una tarifa mas alta, se tome otra resolucíon para pasar el tiempo y que las cosas continúen un año mas en estado tan anómalo y vejatorio para la clase, digna de mas consideraciones y de mejor suerte.

SECCION DOCTRINAL.

ZOOTECNIA.

Eleccion de los animales para la generacion.

ARTICULO III.

Las enfermedades ó simplemente las disposiciones hereditarias para adquirirlas, son una plaga para la eria porque perjudican á muchas series de generaciones. Dificil es de estirpar cuando se las ha dejado fijar en la sangre misma de la raza, por mucho que se haga, para alejar de la reproduccion general de los animales que las padecen, siempre será poco, sean los que quieran por otra parte los méritos que, prescindiendo de este hecho, puedan inclinar á su favor. Por el mismo motivo deben separarse de la reproduccion los que exentos, hasta entonces, de semejantes vicios se ensucian de pronto. La trasmision de estos últimos es mas segura y sensible, y es digno de notarse, cuanto los reproductores mas envejecen. La juventud se defiende; pero con los años se apocan los principios de vida y con frecuencia predominan los defectos.

El conocimiento de las bellezas é imperfecciones de forma ha sido el punto de partida y aun la base fundamental de la ciencia de eleccion de los reproductores, constituyendo el conocimiento mas útil de las cualidades individuales. Este método no era muy lógico, puesto que se refiere mas bien al efecto que remontar á la causa. De aquí procede que siempre se ha estudiado á los animales mas superficial y esteriormente que bajo el aspecto fisiológico; de aquí procede que el error ha ocupado por tanto tiempo el puesto de la verdad, y que los ganaderos, caminando por mala senda, han deplorado muchos desengaños y resultados inesperados. Sin embargo, el estudio de la conformacion, mientras tenga su razon de ser y que no es la consecuencia de una aptitud cualquiera, el estudio de la construccion individual no deja de tener cierta importancia con tal que no se la conceda mas que lo que la pertenece. Este estudio ha sido el mas comun y el que está mas vulgarizado, y la práctica de la eleccion á que nos referimos

ha tomado en él su principal punto de apoyo. Se quiere, por lo tanto, que el ganadero, el productor de animales, pueda juzgar con bastante exactitud y criterio de lo que se llaman bellezas é imperfecciones, las cualidades y defectos, para que en la union de los sexos consiga contrabalancearlos, equilibrarlos, oponerlos entre sí, de modo que hereden los descendientes la mayor parte de los méritos propios á sus autores, y que, al contrario, no reciban mas que el sello mas débil de los defectos que los perjudican y deshonoran.

Sin la aplicacion juiciosa y constante de estos diversos principios se procrean los seres, pero no se mejoran, y los datos de esta asercion los encontramos en todas partes porque son el hecho de la práctica general.

En las razas de animales adecuados para el trabajo existen caracteres bien palpables cuya trasmision importa asegurar y arraigar, con tal que comprueben la fuerza, duracion y celeridad; hay razas de diversas maneras dotadas, cuyas aptitudes son absolutamente diferentes y su reproduccion no exige ni menos ciencia ni menos habilidad. En unas y otras hay caracteres distintivos y cada una tiene sus defectos ó imperfecciones cuya existencia ó desarrollo perjudican, sea á la elegancia ó á la resistencia, sea al aumento de los productos.

Importa corregir lo que es nocivo, perjudicial; disminuir lo que es causa de desprecio, y sustituir una perfeccion en el punto en que se halla un defecto capital.

La esperiencia ha demostrado que todo esto es factible, sin embargo, con una condicion, que solo se ha de tratar de corregir ó atacar uno á uno, si puede decirse así, los defectos múltiples de una raza. Es cosa imposible hacerlo, de todos á la vez. En primer lugar de los individuos perfectos no son mas que escepciones muy raras en las razas superiores, que no existen en las demás; en segundo lugar, no se tendria ningun resultado durable, permanente si se fuese de una imperfeccion á otra en cada generacion nueva. Se produciria de tal modo la confusion en los caracteres y en las aptitudes que no habria esperanza de llegar en tiempo útil al punto que se ansiaba y buscaba: De esta verdad ha nacido el pensamiento de la especialidad de las razas, pensamiento esencialmente justo y fecundo, que no excluye las organizaciones medianas, las aptitudes intermedias, las conformaciones regulares utilizables, pero que demuestra clara y palpablemente cuán dificil es la reunion completa en un grado satisfactorio de muchas cualidades en un mismo individuo, y lo exigente é indispensable que es tambien sostener estas mismas cualidades en una misma raza.

Para aparear los sexos siguiendo esta direccion, con la idea de la propagacion, es preciso ante todo conocer con la mayor exactitud y seguridad los caracteres ó la

conformacion minuciosa y escrupulosa que lógicamente distinguen á los animales dotados de una aptitud determinada, tomar de la raza los individuos que la posean en el grado mas pronunciado, unirlos entre si y hacer lo mismo durante muchas generaciones, por la eleccion de los productos que faciliten. Procediendo de esta manera se exaltan y hacen mas aparentes en los descendientes las cualidades de sus autores, y cuando se ha conseguido fijarlas, es que se ha podido ya modificar las formas incompatibles con las cualidades arraigadas, y que se han combatido victoriosamente los caracteres ó las imperfecciones que se oponian á su desarrollo.

Siempre que se haya determinado perfectamente el objeto que se desea conseguir; siempre que el ganadero se haya fijado en lo que se propone realizar, la eleccion de los reproductores será mas cierta y segura y nada en la union de los sexos se abandonará al acaso. Los desengaños ó los malos resultados serán menos numerosos y la ciencia de la eleccion para la propagacion bastará en muchos casos para llevar las razas al grado mas elevado de perfeccion compatible con el medio que les es propio.

Corregir por las bellezas del padre los defectos de la madre, y por las bellezas de esta los defectos de aquel ha sido por mucho tiempo la suprema recomendacion, y aun en el dia es entre muchos el consejo definitivo, del arte de aparear los sexos para la mejora de las razas. Adoptado este precepto de Buffon y de Bourgelat por el mayor número de cuantos han tratado de la mejora de las razas y aplicada con mas ó menos discernimiento ha perjudicado al desarrollo de la verdadera ciencia que es la única que puede hacer buenas prácticas.

Una de las causas mas generales y mas activas del desmérito de los animales, de su empeoramiento es la insuficiencia del alimento: uno de los efectos mas constantes de una alimentacion mezquina es la disminucion de la alzada y del desarrollo de todas las dimensiones del cuerpo. Convencidos de esta teoría y preocupados por ella el mayor número de los ganaderos, creen aun que para obtener productos de grande alzada y corpulencia, deben darse á las hembras machos altos, largos y pesados, aunque estas sean mezquinas y miserables. Han procurado y procuran, obrando de esta manera, reparar por la exuberancia de la conformacion del macho la insuficiencia muy evidente de la conformacion de la hembra. Se sabe lo que con este sistema particular se ha conseguido, reducido á haber tenido y tener productos monstruosos, consecuencias inevitables de aparear para la generacion individuos desproporcionados. Esta preocupacion, verdadera falta, ha sido general en Europa; ha llegado á constituir toda la ciencia de la reproduccion animal, habiendo echado la rutina raices tan profundas en las masas que los ganaderos nacen con ella cual el género humano nace con el pecado original. La

verdad no ha penetrado aun en todas las cabezas de grupo comun de los productores de animales; pero conformese va estendiendo y haciendo ostensible repudia el error y resplandece la luz. Ya es tiempo de que ilumine y esclarezca este punto ó cuestion especial, que todavia no está perfectamente dilucidado.

La observacion del hecho que acabamos de referir inspiró á un cirujano inglés, H. Cline, autor de un tratado referente á la cria de los animales domésticos, un consejo diametralmente opuesto, y que se apoya en consideraciones fisiológicas no menos atendibles que las que habian apoyado la teoría contraria. El precepto de H. Cline se formula de este modo: *Dar siempre á las hembras machos mas pequeños que ellas.*

Las razones en que lo funda las incluiremos en otro artículo con lo demás relativo á la eleccion de los animales para la generacion, con lo cual daremos por terminado este trabajo.

SECCION PRÁCTICA.

Aplicacion del vendaje almidonado en los casos de heridas articulares, con derrame de sinovial, en los radios inferiores de los remos, en el caballo y sus especies.

Tres condiciones son esenciales para conseguir la cicatrizacion de las heridas de las articulaciones, acompañadas de derrame, y son: 1.º La inmovilidad completa de la parte enferma. 2.º El contacto inmediato de las partes blandas sobre la articulacion. 3.º La aplicacion de un remedio capaz de satisfacer estas dos indicaciones.

Convencido de que estas condiciones son indispensables para obtener la curacion de las fístulas articulares; viendo la insuficiencia de los medios actuales en el mayor número de casos, y recordando el vendaje inmovible que se publicó en el *Boletín de veterinaria*, pensé en el almidonado, para obtener un resultado feliz, pronto y seguro, y no puedo menos de quedar satisfecho de la idea, como lo comprueban los tres hechos que voy á referir.

PRIMERA OBSERVACION. — Mulo capon, de cinco años, propio de Cleto Villalon, con una herida en la rodilla derecha, acompañada de derrame sinovial, á consecuencia de haberle pegado con el diente de una horquilla estando en la era.

La rodilla estaba caliente y tumefactada, y el mulo arrastraba el remo á la mañana siguiente: la sinovia salia en abundancia á la menor presion. No dudé ni un instante en aplicar el vendaje almidonado. Se hizo en grudo, y cortaron vendas de unos cuatro dedos de anchas, que, cubiertas de aquel, se aplicaron en el remo principiando en la cuartilla y terminando las vueltas en medio del antebrazo.

Se me figura inútil decir que, es preciso hacer la compresion de abajo arriba y de modo que la segunda vuelta de la venda cubra la mitad de la primera, y así sucesivamente hasta la última.

Al profesor corresponde calcular si conviene aplicar muchas vendas una sobre otra, como en el caso á que me refiero he tenido que hacer, á causa de la tumefaccion de la rodilla y salida abundante de sinovia.

A los cuatro dias de puesto el vendaje, el animal daba indicios de sufrir menos, comia con apetito y apenas arrastraba la mano. El vendaje no se habia desituado. Trece dias despues estaba radicalmente curado. — Se quitó el aparato: la herida estaba cicatrizada; solo tenia la rodilla un poco tumefactada, que se dispó del todo á favor de unas fricciones escitantes.

Esta observacion la recogí en el mes de julio del año pasado.

SEGUNDA OBSERVACION. — D. Augusto Quiñones, me consultó para una potra de dos años que se habia abierto el menudillo contra el tocon de una cepa, al quererla coger, hacia tres dias. El 10 de mayo último.

Sintomas. Tumefaccion considerable del menudillo anterior derecho, herida contusa en su cara lateral esterna, por la que salia mucha sinovia, con los bordes desgarrados. Fiebre de reaccion, inapetencia, sudor ligero.

Tratamiento. Sangria de seis libras; bebidas nitradas; una empajada ligera. — Visto el buen resultado que obtuve con la aplicacion del vendaje almidonado en el caso anterior, me decidí á ponerle inmediatamente, sin recurrir á otros medios. Lo dispuse todo, y apliqué la venda, que apreté hasta la rodilla.

El 11 era fuerte la fiebre y seguia la inapetencia; ijares encordados; la sinovia salia al través de la venda, que se despegó en parte. Puse encima otra, que apreté mas que la primera.

El 12 casi habian desaparecido todos los sintomas generales. La potra bebió bien el agua con harina. No apoyaba la mano.

El 15 apoyo ligero, el menudillo estaba aun caliente; apetito desarrollado. El vendaje no se desordenó.

— Dos empajadas: supresion del nitro que se le echaba en el agua desde el primer dia.

El 20 apoyaba un poco la mano. Como disminuyó la hinchazon se aflojó el vendaje, pero no creí necesario aplicar otro. — Las dos empajadas y medio celemin de cebada en tres pienso.

El 25 andaba la potra casi naturalmente. Quitó el vendaje, porque la compresion que hacia era insuficiente.

Noté, con sorpresa, que la herida articular no se habia cerrado del todo, saliendo todavia un poco de sinovia. Puse nueva venda almidonada, y dejé la potra al cuidado del mozo, por considerarla como curada.

El 10 de junio la volví á ver, y no tenia mas que

una tumefaccion ligera y una cicatriz lineal sin pelo. Quedaba, sin embargo, alguna rigidez en el menudillo, que desapareció con el unguento de mercurio y de cantáridas en partes iguales.

TERCERA OBSERVACION. — El 4 de setiembre me llamaron en consulta para ver una vaca, propia de D. Tomás Iriarte, que reside en una casa de campo á tres cuartos de legua de este pueblo, y á la que asiste el profesor D. Galo Mediavilla.

La vaca se habia herido profundamente el menudillo izquierdo posterior con un garfio del carro. Creyendo que solo estaba herida la piel, la aplicaron el unguento egipciaco (hecho en frio) conocido por esta tierra con el nombre de untura para las patas, y que los pastores usan contra el pederio del ganado lanar. En la parte lateral esterna y algo anterior, habia un boton carnoso, negruzco, blando y muy esponjoso, que vertia una materia bastante líquida, y en cuyo centro se notaba una abertura que comunicaba con la articulacion. Este boton estaba adherido por su base á las partes blandas. Noté que principiaba á desprenderse una esquirla: la cojera grande; casi habia desaparecido la secrecion de la leche. Hacia 15 dias que la vaca se habia herido.

Convine con el señor de Mediavilla en que, lo que procedia era estraer la esquirla, y colocar un vendaje que conservara las relaciones de las partes heridas. Así se lo manifestamos al señor D. Tomás, y éste contestó obraramos segun nos pareciere. Se tiró á tierra la vaca y estrajo la esquirla. Levantada, apliqué el vendaje contentivo que tan buenos resultados me habia dado en los casos anteriores; mas para que tuviese mayor solidez é impedir se desituara, principié las vueltas de la venda almidonada en las pezuñas, y terminé debajo del corvejon; coloqué otra venda sobre la primera, apretándolas un poco para obtener mayor compresion. Terminado todo, se dejó suelta la vaca en un establo.

A los ocho dias me avisaron para que fuese á verla, pues hacia dos que daba señales de sufrir mucho, y hasta entonces habia estado muy bien y apoyaba un poco el pié.

Las vendas se habian aflojado un poco, y entre ellas se notaba supuracion. Las desprendí con agua templada. La fistula articular estaba muy retraida; el boton habia desaparecido, quedando en el sitio una herida simple de buen aspecto; pero á cosa de dos pulgadas del sitio del mal, hácia el talon, existia un foco purulento que se habia abierto espontáneamente. — Esto explicaba cuanto se observó: la mayor claudicacion y el aflojarse las vendas. Convine con mi compañero en abrir mas y deterjer el absceso, trasformándole en una herida simple. Se volvieron á colocar las vendas cubiertas con engrudo.

Se quitaron el dia 23: la herida fistulosa se habia cerrado. — Quedó por unos quince dias un poco de co-

jera, que en la actualidad ha desaparecido, no habiendo mas que una tumefaccion consecutiva contra la que se emplean con buen resultado fricciones resolutivas.

Los hechos que preceden me parece que me autorizan para recomendar á mis comprofesores el uso del vendaje almidonado para curar las heridas fistulosas de las articulaciones del menudillo, rodilla y corvejon, sin repudiar por esto los demás medios conocidos, sino contando con otro mas, que mantiene á la parte herida en completa inaccion é impide que entre el aire en la articulacion, cuyas dos condiciones son de rigor para obtener un resultado curativo en los casos de este género.

¿Convendria este vendaje en las heridas de otras regiones con derrame de sinovia, como por ejemplo, en la femoro-rotular? Aunque no lo he intentado, se me figura que no, por la dificultad de sujetar el vendaje, á causa de la figura de la pierna. En tal caso, preferiria una sutura de 8 en cifra.

Tal es el resultado de mi práctica, que someto al juicio de mis comprofesores que gusten ensayar este medio quirúrgico que tan buenos efectos me ha producido en el tratamiento de lesion tan grave. Con publicarle cumpro con el deber que EL MONITOR impone, con tanta razon como justicia, á los profesores de veterinaria, único medio para progresar en la práctica y aun en el estudio.

Lamela 18 de noviembre de 1860.—Vicente Quevedo y Suti.

Sociedad imperial y central de medicina veterinaria.

Dos cuestiones del mayor interés se ventilaron en esta sociedad en su sesion ordinaria del 28 de junio último: una referente á la vacuna y otra al encastillado; y creyendolas instructivas y de interés práctico, las vamos á trasladar á EL MONITOR tal cual se entablaron y discutieron.

MR. RENAULT pide permiso á la sociedad para comunicarla un hecho del mayor interés y que conviene llamar sobre él la atencion de los veterinarios.

Hace tiempo se discute en medicina el origen de la viruela. Jenner opinó que el cow-pox procedia de una enfermedad del caballo, porque habia observado que, cuando las vacas eran tratadas por personas que cuidaban caballos, estas vacas solian presentar en las tetas pústulas particulares, y que estas personas no estaban espuestas á contraer la viruela.

Desde el descubrimiento de Jenner se han hecho muchos experimentos, tanto por los médicos como por los veterinarios, para saber si la inoculacion de la enfermedad llamada *arestin* era la que, segun Jenner, daba origen al cow-pox. El mayor número de estos experimentos no dieron mas que resultados negativos. Lafosse, catedrático en la Escuela veterinaria de Tolosa, que tampoco habia logrado nada hasta estos últimos tiempos, para transmitir el cow-pox por la inoculacion de la materia del *arestin*, acaba de ser mas afortunado inoculando en dos novillas el líquido procedente de una yegua afectada de una enfermedad que tiene con el *arestin* muchísima analogia de sitio y forma. La inoculacion de este humor ha dado lugar, en la teta de las vacas, á una erupcion de her-

mosas pústulas variolosas. El líquido de estas pústulas, inoculado en muchos niños, ha producido en ellos una viruela preciosa, que la misma ha sido trasmitida á otros niños, por inoculaciones sucesivas. Estos hechos tienen todo el carácter deseable de autenticidad, porque el prefecto del Alto-Garona, advertido de estas circunstancias, ha nombrado, para continuar los experimentos de Lafosse, una comision especial, compuesta del Director de la Escuela veterinaria de Tolosa, de Lafosse y médicos vacunadores. Al saber los resultados, por carta que me escribió, le he dicho me manifieste los pormenores de la enfermedad de la yegua, pues no describia la afeccion; y ha contestado, que si el mal tiene algunos caracteres analógicos con el *arestin*, está muy distante de ser idéntico. En efecto, Lafosse no habla del engruesamiento de la piel, de las escrescencias arrácinadas características, de la reunion de los pelos en pincel, etc. ¿Qué es esta afeccion? ¿Es una variedad del *arestin*? ¿Es su principio? No me es dable decirme por ahora. Sea como quiera, el hecho procedente de Tolosa es digno de que los veterinarios fijen en él su atencion. Importa que estudien escrupulosamente todas las enfermedades que pueden desarrollarse en los remos de los caballos para esclarecer la cuestion de saber si la enfermedad del caballo á que Jenner atribuyó el desarrollo del cow-pox es la denominada *arestin*, ó si seria una afeccion pustulosa especial, no deservita aun.

MR. RIQUET aprueba lo dicho por Renault, llamando la atencion de los veterinarios sobre un hecho de tanta importancia. Si hubiese estado prevenido sobre el interés de esta cuestion, hubiera fijado mas su atencion en un hecho visto por mí hárá unos cinco meses en un establecimiento de ómnibus. Uno de los caballos presentó una erupcion en los remos, de pústulas, de hecho diferentes á las lesiones propias del *arestin*; pero la traté con los astringentes, sin reparar en mas. A las cinco semanas desapareció. Siento sobremanera no haber intentado la inoculacion.

MR. DELAFOND, pregunta si la erupcion de que acaba de hablar Riquet estaba circunscrita á los remos.

RIQUET contesta, que se limitaba á la cuartilla, menudillo y caña, cosa que recuerda y puede asegurar.

MR. LEBLANC dice, que cuando supo el hecho referido por Renault á la Sociedad, le pareció tan extraordinario, que quiso ir á ver los animales en que se habia producido, y que en su vista marchó á Tolosa. Cuando llegó, hacia tiempo que se habia hecho la inoculacion, y la yegua, de la que se tomó el líquido, no estaba en Tolosa, pues se la llevó su dueño á la distancia de quince leguas.

Lafosse tuvo la deferencia de acompañarle para que la viese, cuya yegua no tenia ya mas que indicios de su enfermedad, que consistian en cicatrices de diviesos cutáneos y denudaciones circulares de la piel engruesada donde se habian desarrollado las pústulas. Leblanc se encuentra inclinado á creer que la yegua tuvo una enfermedad pustulosa de la piel de las cuartillas, menudillos y cañas, pero que no se habia limitado á estas regiones, sino que se presentó tambien al rededor de las narices. El veterinario que la asistió dijo á Leblanc y Lafosse que esta misma afeccion atacó á un centenar de animales de la localidad. Existiendo en esta un depósito de caballos padres, pudo, dicho veterinario, observar la enfermedad en algunas yeguas conducidas para la cubricion. Al principio, creyó que el mal procedia de que todas habian sido trabadas con los mismos trabones en el acto de la monta; pero que conoció la equivocacion al ver que, yeguas no trabadas ni presentadas y caballos capones, padecian la afeccion. Esta, de naturaleza pustulosa, no se limitaba á los remos, sino que se manifestaba al rededor de las narices. Su aparicion estaba precedida de fenómenos fe-

briles. Esto demuestra haber una diferencia inmensa entre dicha afección y el arestin; mucho más si se considera que no se limitaba á los caballos, sino que muchas vacas del país habían sido acometidas simultáneamente de una erupción en las tetas.

Mr. PATRE quisiera que los hechos se precisaran mejor que se hace. ¿Cuáles eran los caracteres de esta enfermedad pustulosa de que acaba de hablar Leblanc? Estos no se deducen de las explicaciones que ha dado.

Mr. LEBLANC dice, que no puede precisar estos caracteres, puesto que no ha observado la enfermedad: no ha visto más que las señales de haberla padecido. Lo que puede asegurar, según lo que ha visto y los datos que ha recogido, es, que la afección no era el arestin.

Mr. H. BOULEY opina, que la Sociedad no puede seguir una discusión sobre el hecho manifestado por Renault, pues en el estado actual de la cuestión esta discusión carece de base. Debe esperarse á que la Sociedad posea datos y pormenores más completos, y entonces podrá entablarse de nuevo.

Mr. DELAFOND desea, sin embargo, hacer algunas observaciones. Todavía no se ha descrito en el caballo enfermedad alguna pustulosa análoga á la viruela de la oveja ó de la vaca. El caballo forma excepción bajo este concepto. Interesa mucho fijar exactamente la atención de los veterinarios sobre esta particularidad. Resulta de lo espresado por Renault, referente al hecho de Tolosa, que una enfermedad del caballo inoculada en la vaca, ha desarrollado una erupción que parece ser el cow-pox, y que la inoculación de este cow-pox ha originado en los niños una erupción de apariencia variolosa. Tales son los resultados, por cierto muy importantes, pero no son concluyentes. Debí hacerse una contraesperiencia. ¿Se ha efectuado? No se sabe. El carácter esencial de la vacuna es preservar al hombre de la viruela. Hubiera sido necesario, para saber si los niños inoculados con el líquido procedente de las vacas de Tolosa habían quedado en realidad vacunados, que se hiciera en ellos la contraesperiencia vacunándolos de nuevo con un virus varioloso procedente de otro origen que el de esta vaca.

Mr. RENAULT ha preguntado á Lafosse si el cow-pox reina en las vacas del país al mismo tiempo que la enfermedad pustulosa de la yegua se declaró y que le ha proporcionado el pus para inocular á las vacas. Lafosse ha contestado, que hacia veinte años no había oído hablar del cow-pox en la localidad. Respecto á las dudas que acaba de manifestar Delafond referentes á la naturaleza vacunable de las pústulas desarrolladas en los niños, en consecuencia de la inoculación del líquido de las vacas, á las que se había transmitido la enfermedad del caballo, contesta Renault, que las pústulas de estos niños tenían, según espresan los vacunadores más competentes, Bousquet entre otros, los caracteres más exactos de la verdadera viruela. Hay, pues, gran presunción de que eran pústulas variolosas.

Mr. LEBLANC añade, que en las dos novillas inoculadas se desarrollaron pústulas en el sitio de la inoculación, y que él ha visto las cicatrices variolosas.

Mr. DELAFOND no trata de disminuir la importancia del hecho observado en Tolosa; pero desea no quede libre de objeciones, y hé aquí por qué insiste: no es la primera vez que, por inoculación de la materia del arestin, se ha desarrollado una erupción pustulosa en las tetas de las vacas, de apariencia variolosa. He visto, dice, estas pústulas; su inoculación ha dado lugar, como en Tolosa, al desarrollo de pústulas en los niños que tenían la apariencia de viruelas. Reinoculando el líquido de estas últimas en otras vacas, se las ha desarrollado de nuevo en estas últimas, pareciendo ser el cow-pox; y sin embargo, á pesar de todas las apariencias, los niños inoculados

no estaban en realidad vacunados, porque vueltos á vacunar con un virus de origen seguro, se ha desarrollado una verdadera erupción variolosa. Hé aquí por qué desea Delafond que se haga la contraprueba á que se refiere con los niños inoculados en Tolosa.

Mr. SAMSON confiesa el interés que merece fijar la atención de los veterinarios sobre la cuestión que Renault acaba de proponer á la Sociedad; pero á esto solo debe limitarse la corporación. En efecto, sobre que puede girar en el día la discusión? No se sabe qué enfermedad es de la que se trata.

La Sociedad acuerda pasar al orden del día, que es la discusión relativa al encastillado.

Siendo, como es, la anterior cuestión del mayor interés para la medicina comparada, y que aclarada pudiera ser de la mayor utilidad, no hemos dudado un momento de darla la mayor publicidad, á fin de que los veterinarios españoles que tengan proporción, tomen parte en ella y hagan ostensibles los resultados de sus experimentos. Si por casualidad en el extranjero se diese algún paso aclaratorio, le pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

En otros artículos incluiremos la discusión que se abrió sobre el casco encastillado ó encastilladura.

Cálculos salivales extraídos del conducto parotídeo de un burro de edad 12 años.

En setiembre del año último me presentó el arriero Juan Cepeda un burro de mediana alzada, en estado regular de carnes y de 12 años, que tenía una tumefacción inflamatoria en el carrillo izquierdo, de resultas de una contusión. Mandé le pusiera cataplasmas emolientes y que no le diese alimentos duros por algunos días. La hinchazón se abscedió.—No volvió á traerme el animal hasta pasados algunos días; la parte presentaba una destilación fistulosa. Cautericé la fistula que daba un pus blanquizco espumoso, debido sin duda á la presencia de la saliva. Antes de la operación introduje una sonda sin notar en el conducto parotídeo el menor cuerpo extraño. Encargué mucha limpieza, y las inyecciones con dos onzas de tintura de álces y una de iodo.

En julio me volvió á traer el burro. El derrame fistuloso no había disminuido; el pus que daba la fistula olía mal. Noté que el conducto presentaba en su trayecto un tumor pequeño, oblongo y del tamaño de una almendra. Reconocí la fistula con cuidado y quedé convencido que el tumor procedía de un cuerpo de naturaleza pétrosa. Por satisfacer el capricho del dueño cautericé de nuevo, y le dije que á últimos de setiembre era preciso extraer el cálculo.

En efecto, el 27 de dicho mes me trajo Juan Cepeda el burro para que le operase.—El tumor había adquirido un volumen considerable; formaba un cuerpo alargado, que se extendía desde el nivel de las muelas hasta muy cerca de la tuberosidad maxilar.

Hice una incisión en el trayecto del conducto, casi en el centro de la concreción, de poco más de una pulgada, y llegué al cálculo. Una porción que pesó cerca de dos onzas salió por esta abertura. Este cálculo presentaba hacia el lado de la boca un cuerpo con punta obtusa ligeramente encorvada sobre sí misma, en el otro extremo se notaban tres caritas articulares: la superficie esterna, cubierta de agujeros, estaba áspera. Otros cuatro cálculos pequeños de igual aspecto, articulados con el mayor, pesaron más de una onza; todos, tres onzas, que los extraje por la misma incisión.

Inmediatamente después de la operación salió bastante sa-

liva mezclada con sangre por la herida. Practiqué la sutura de puntos continuos; encargué la dieta severa y sobre todo abstinencia absoluta de alimentos sólidos.

Lo llevó á la posada, y á las cuatro horas de operado se desarrolló una tumefacción enorme, que atribuí á la detención de la saliva. Mandé baños con agua comun y extracto de saturno. Poco después tenía el tumor el tamaño de dos puños reunidos. Dieta; agua con harina.

Al dia siguiente habia quedado estacionaria la tumefacción: El mismo tratamiento, una empajada. Trascorridos cuatro dias quedó reducido el tumor al tamaño de un huevo de gallina. La herida principió á supurar. La curé con tintura de áloes y cubrí con estopas picadas. No salía saliva por esta abertura. Continué este tratamiento por 25 dias: la herida se cicatrizó, y el animal volvió á su trabajo habitual.

La tumefacción que sobrevino despues de la operacion, procedió de la saliva en el interior de la herida, ó fué el resultado de una hemorragia ligera? Me encuentro inclinado á creer que dicha tumefacción fué mas bien la consecuencia de la efusion de sangre que de saliva, puesto que este líquido no volvió á salir por la herida. Pero entonces habrá que admitir que el conducto parótideo estaba completamente obliterado. Si fuese así, no se hubiera atrofiado la parótida? Sin embargo, tal atrofia no existia; además, desde la cicatrizacion, nada indicaba exteriormente que esta glándula padeciese.

La Puebla 27 de noviembre de 1860.—*Ruperto Pertusa y Ronces*

Academia real de medicina de Bélgica.—Diagnóstico del muermo.—Dictamen de la comision referente á las investigaciones hechas en los caballos del ejército atacados ó sospechosos de muermo.

Habiéndose ocupado la mesa en una de las sesiones de la proposicion de Thiernesse, relativa á las investigaciones que debieran hacerse para estudiar el diagnóstico del muermo, no tardó en notar, que limitándose á ejecutar rigurosamente el acuerdo de la corporacion no haria mas que la mitad de su cometido y que la solucion tan deseada tal vez no seria ni obtenida ni aceptada.

Lo que la Academia exige es un resultado sério; y por consecuencia lo que debe querer es un dictamen sério.

A la mesa la ha parecido que eran indispensables dos cosas para dar al informe este carácter: la primera la adopción de un programa que sirviese de norma para los trabajos de los que fueren nombrados; la segunda, el nombramiento de cierto número de comisiones que cada una obrase aisladamente en diferentes localidades.

No estando autorizada la mesa para dar esta marcha al informe, ha creído conveniente, antes de proponerlo, confiar el exámen á la comision que redactó la resolución referente al muermo que aprobasteis en la sesion de noviembre último.—En nombre de la comision voy á dar cuenta de sus deliberaciones.

Las medidas indicadas por la mesa la han parecido buenas.

Las investigaciones de muchas comisiones obrando en sitios diferentes, fiscalizándose en algun modo las unas á las otras, tendrán mayor peso á los ojos del mundo científico que los de una sola sin fiscalizacion y en una localidad. Las conclusiones que se sacarán en tales condiciones se presentarán con premisas que realzarán su valor.

Respecto á los programas no hay que esforzarse para designar la necesidad. Es preciso que las investigaciones sean las mismas en todos los sitios y dirigidas á un fin uniforme

para que sean verdaderamente fecundas en resultados útiles.

En su consecuencia proponemos decidir:

1.º Que se nombren por la mesa seis comisiones para comprobar en los cuarteles y alojamientos los hechos de anatomia patológica indicados por Verheyen en la discusion referente al muermo.

2.º Que estas comisiones se conformen con el siguiente programa.

A.—Examinar en union con los veterinarios de los regimientos los caballos que arrojen y tengan tumefactados los gánglios intermaxilares, é investigar en la porcion visible de la mucosa nasal la presencia de granulaciones, en sus diferentes fases.

B.—En casos de ausencia, poner al descubierto por medio de amplias aberturas los senos maxilares y frontales; explorar estas cavidades para investigar, ya las granulaciones, ya las ulceraciones.

C.—Comprobado á la simple vista el aspecto de las granulaciones, y al microscopio su composicion, examinar comparativamente los caballos sanos y los que padezcan paperá, para cerciorarse si estas granulaciones constituyen un hecho comun á la especie caballar en salud y en enfermedad.

D.—Seguir la marcha de las granulaciones en uno ó dos caballos y establecer la relacion de estas con la ulceracion.

E.—Pedir el sacrificio inmediato de algunos animales que arrojen, tengan tumefactados los gánglios y la pituitaria granugienta; proceder á la autopsia y cerciorarse de las alteraciones de las cavidades nasales, senos, pulmones y accesoriamente de la tráquea, hígado, bazo y riñones.

3.º Que los resultados de estas investigaciones se dirijan á la mesa, la cual lo entregará todo á una comision central compuesta de un individuo de cada una de las sub-comisiones y del presidente de la Academia, cuya comision someterá á la corporacion el resultado de sus trabajos.

Mediante estas precauciones creemos que el informe dará buenos resultados, y que la Academia, organizándole en la forma indicada, habrá hecho un gran servicio á la ciencia y al país.

Estas conclusiones fueron aprobadas y el presidente dijo: las comisiones deben ser nombradas por la mesa, y lo verificará en cuanto sepa que serán admitidas en los cuarteles y alojamientos, pues cuanto se ansia no tendria objeto si la peticion que vamos á hacer al ministro del Interior no se concediese.

Propongo se discuta la Memoria de Delwart sobre las enfermedades de las cavidades nasales que con frecuencia se confunden con el muermo; y las reflexiones de Dupont sobre la policia sanitaria de los animales domésticos y el servicio veterinario civil.

Así se acordó.

El señor ministro de la Guerra no tuvo á bien acceder á la peticion de la Academia; y no pudiendo esta aceptar la proposicion de la comision para que se nombraran sub-comisiones que investigaran cuanto al diagnóstico del muermo se re refiere, abandonó el proyecto de informe, y como consecuencia de esta resolución, retiró el trabajo de Delwart y el de Dupont.

Sentimos sobremanera este percance y privarnos de poder comunicar á nuestros lectores las opiniones contradictorias que se hubieran vertido en la discusion, lo cual seria útil é instructivo. Si por casualidad variara la Academia de opinion, volveremos á emprender el trabajo que por necesidad suspendemos.

Parálisis de los pezones de las tetas en la vaca y medios para curarla.

Sucedo con alguna frecuencia el que ciertas vacas, excelentes bajo todos conceptos, pierden de pronto uno ó dos pezones, dejando de dar leche por ellos y disminuyendo por lo tanto el producto con cuyo objeto se la cria y conserva.

Esta pérdida es casi siempre originada por falta de precaución ó por descuido de quien la ordeña, sea por no estar acostumbrada á esta maniobra ó porque esquivé el trabajo, no ordeña bien á la vaca, no estrae mas leche que la depositada en los conductos, dejando la que se encuentra en los vasos galactóforos, que innegablemente es la mas esquisita. Repitiéndose este descuido muchos dias consecutivos, resulta una disminución progresiva en la producción de la leche hasta que sobreviene la pérdida de los pezones.

En comprobación de esto citaremos un hecho que se encuentra consignado en *El Monitor agrícola de Paris*. Un particular compró una vaca que daba 54 cuartillos de leche todos los dias: apenas contaba una semana de estar en su poder no dió mas que 40, bajando hasta 24 á pesar de alimentarla mejor que lo hacian en casa del vendedor. Este hecho tan extraño como inexplicable obligó á que se investigara, y se dedujo procedia de la persona que la ordeñaba. Cambiada esta volvieron á dar las vacas la leche acostumbrada y la nuevamente adquirida lo hizo al sexto dia de 48 á 50 cuartillos diarios.

Cuando una vaca pierde un poco se contentan con decir que ha disminuido un tercio ó un quinto su producto. Afortunadamente la casualidad acaba de descubrir los medios de corregir este mal que parecia completamente incurable. Hé aquí el hecho:

Una vaca hacia unos ocho meses se la llevaba á vender en cuantas ferias y mercados se verificaban en las cercanías, porque tenia dos pezones paralizados. La res era de aspecto seductor y era muy solicitada presentándose muchos compradores; pero en cuanto el dueño decia el motivo de venderla nadie la queria, cual si padeciera un vicio hereditario. El dueño notó un dia que en consecuencia de las tracciones hechas por los que querian adquirirla, uno de los pezones afectados volvió á su estado normal. Visto esto, procuró escitarla ejerciendo en el pezon inerte continuas tracciones hasta que se hizo productivo: cuando sobrevino el parto la vaca se encontraba libre del accidente y daba leche por todos los pezones.

El mismo experimento se repitió al año siguiente en dos vacas con idénticos resultados. De aquí el que para devolver la teta de una vaca á su estado normal que haya perdido por parálisis uno ó dos pezones, basta con escitar la secreción y escresción, practicando tres ó cuatro veces al dia, durante las tres semanas que preceden al parto, una tracción suave cual si se ordeñara. Fácil es repetir estos ensayos, mucho mas no exigiendo gasto alguno. Debemos añadir en el interés de la verdad que nunca se obtiene por los pezones que han estado enfermos tanta leche como por los que se han conservado sanos, á pesar de que la diferencia no es muy grande. (*Monitor agrícola*.)

Gestacion doble en una yegua.

En el mes de mayo de 1859 cubrió un burro á una yegua y á los pocos momentos lo efectuó el caballo. A últimos de abril anterior parió una preciosa mula, y á cosa de una hora lo efectuó de una potranca muerta que, segun todas las apariencias, hacia poco tiempo habia dejado de existir, pero per-

fectamente desarrollada y bien conformada. La mula sucumbió á los 15 dias de haber nacido.

Si el dueño, D. Bartolomé Suarez, de esta vecindad, no hubiera presenciado ambos saltos, el uno en la casa-parada y el otro por haber dejado suelta á la yegua en el prado, se hubiera tenido por una superfectación, cosa muy rara en las hembras domésticas, por no decir imposible, segun la razones convincentes de los fisiólogos. Mendiola 10 de junio de 1860.—José Perez Oliva.

Existencia y no existencia del iodo en el aire.

Entre los químicos que oponen sus resultados negativos á la afirmación de Chartin, relativo á la existencia del iodo atmosférico, se encuentra de preferencia M. de Luca, catedrático en la universidad de Pisa. Este sabio ha buscado inútilmente en las aguas pluviales y en la nieve de la población en que reside el sutil metalideo, y sin embargo asegura que su procedimiento analítico era bastante exacto para descubrir en medio litro de agua $\frac{1}{30}$ de miligramo de ioduro de potasio.—Por su parte Chartin, á causa de esta contradicción, á vuelta á analizar el agua recogida en Pisa y otros puntos de Toscana, y los resultados han confirmado su tesis, aunque reconoce que el iodo es menos abundante en la atmósfera de estas localidades que en la de Paris.—Si Chartin no ha sufrido alguna ilusión, es preciso admitir la precisión de su *modus faciendi*, porque declara haber comprobado la presencia del iodo en el potasio mas brillante y aun en el agua destilada.

ANUNCIOS.

AGENCIA MEDICA para bolsillo, ó libro de memoria diario para 1861. Es un Vade-mecum, siempre oportuno é indispensable; ha sido considerablemente aumentado este año con noticias de interés y de verdadera importancia profesional, para el médico, cirujano, farmacéutico y veterinario.

Esta obrita forma un bonito tomo.

Precios en Madrid: en rústica, 8 rs.; encartonada, 10; en tela á la inglesa, 12 y en cartera para llevarla en el bolsillo, de 16 rs. hasta 80, segun la elegancia de la cartera.

En provincias, desde 10 rs. hasta 100, segun la elegancia y buen gusto.

En provincias pueden hacerse con esta Agenda, remitiendo á la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Principe número 11, Madrid, en carta franca su importe, con preferencia en libranzas á cargo de la Tesorería general, ó en letras de giro de Uragon, y no habiendo otro medio en sellos de franqueo: tambien pueden hacerlo por medio de los corresponsales de la librería de Bailly-Bailliere.

RESÚMEN.

Es pasar el tiempo.—Elección de los animales para la generación.—Aplicación del vendaje almidonado en las heridas articulares con derrame de sinovia.—Origen de la vacuna.—Cálculos salivales extraídos por el conducto parotídeo.—Diagnóstico del muermo.—Parálisis de los pezones de las tetas en la vaca y medios para curarla.—Gestacion doble en una yegua.—Existencia y no existencia del iodo en el aire.—Anuncios.

Por todos los articulos no firmados, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID.—1860.—Imprenta de T. FORTANET.